

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25884** CASAS Y PROYECTOS MALPASO, S.L.

D.^a Raquel Paz García de Mateos, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento DEM 946/11 - EJE 57/12 de este Juzgado, seguido a instancia de D. Liviu Muresan sobre despido, se ha dictado Decreto en fecha 12 de septiembre de 2012, por el que se declara a la ejecutada CASAS Y PROYECTOS MALPASO, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 9.240,74 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el art. 276.5 LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de septiembre de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120062991-1